

Subscripciones
PAGO ANTICIPADO

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 30 de Abril de 1893.

Ameria, un mes. 1'50
Provincias, trim. 6
Extranjero. 10

25 MARZOS 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad-
ministracion. Reyes Ca-
tolicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cénti-
mos de pta. linea en la 4.
plana y 20 en la 3.^a

NUMERO SUAVO 5 CENTIMOS
Teléfono num 7,

No más cabello blanco.

Agua española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Se expende a tres pesetas frasco en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo), Don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purcho na.

IDIOMA FRANCÉS.

Quedarán abiertas a partir del 10 de Mayo clases de día y noche a

5 pesetas mensuales.

Avístase antes con Mr. Emile Lacoste profesor, Sancho Ortiz 1, (Parralillo.) 5-14

ES UNA VERGÜENZA.

Lo que está pasando en Marruecos; los atropellos de que son víctimas un día y otro por parte de los moros, los súbditos españoles, son una ignominia para España que deja pasar uno y otro abuso con la más censurable indolencia, sin acordarse de que pobre ó rica es aún la misma España de O'Donnell; es todavía la madre de cien héroes que protestan en silencio de la incomprensible conducta de los gobernantes de una nación antes invicta y hoy vejada y hundida en los abismos del mayor descrédito.

Ayer los marineros de un buque mercante; luego los de otro; después los soldados mismos que guardan nuestras plazas; luego un cabo de mar; hoy dos vecinos de Melilla; mañana sabe Dios, los españoles se miran insultados con el mayor desdoro sin que nada importen a los altos poderes ofensas que en otro tiempo no hubieran sido hechas sin acañar el más justo castigo.

Que conviene mantener el statu quo; que con reclamaciones más ó menos tranchochadas se arreglan estos asuntos; he aquí lo único que se le ocurre a los poderosos del pueblo español, para solucionar el conflicto que se avecina irremisiblemente, y repetir a los moros que, convencidos de nuestra prudencia, avanzan paso a paso sobre nuestro campo; hasta que nos escupan a la cara sin que podamos responderles, porque nos habrán cojido a la vez.

¿Cree el gobierno en quien deposita su confianza el nieto de Isabel II, que esta es la manera mejor de conducirse? ¿Está tan ciego que no ve las sonrisas de los árabes al contemplar como llegan a sus costas nuestros buques de guerra?

Ya saben ellos que el león de España es temible; pero saben también que ahora está durmiendo, que le sujetan los hierros de su jaula y pueden atropellar a los hijos de aquellos que regaron con su sangre las llanuras de Tetuán, de aquellos que escribieron con

letras de oro el nombre de su pueblo en Castillejos y en Wad-Raal

No es mi intención que se salga hoy mismo al campo, desoyendo los consejos de la sana razón, para castigar con la punta de las bayonetas los atropellos cometidos; pero sí creo justo se les recuerde por última vez, que aun somos los vencedores de ayer, y si llega el caso de que se mofen de nuestra advertencia, entonces obrar como obran los pueblos viriles; que si ya no son ellos los defensores del Fuerte Martín, sin disciplina; si hoy tienen trincheras y cañones, España tiene el pecho valiente de sus hijos que es mil veces más fuerte que los más anchos muros tangerinos.

R. Blasco Segado.

Notas y notitas.

Se va la cosa emmendando si Dios quiere.

Si así se sigue marchando podemos ir afirmando que la Arrendataría muere.

Dice El Diario de Murcia:

«En la villa de Monovar se ha proyectado por un número considerable de personas, constituir una sociedad de «No Fumadores», que, por los medios persuasivos, se propone combatir el uso del tabaco, por ser perjudicial y constituir un abuso de fatales consecuencias al organismo.»

En avant!

Los gastadores de hojas secas se declaran en rebelión.

A este paso, caballeros,

la vida se vuelve... un mar.

¡Pobrecitos estanqueros,

cómo se van a quedar!

La superficie de un lago

casí siempre está calmada,

pero por debajo luchan

las corrientes encontradas.

Leo en un periódico malagueño:

«Algunos gobernadores de provincias han comunicado al ministro de la Gobernación que son tranquilizadoras las noticias que se tienen de los propósitos de los obreros para sus reuniones de primero de Mayo.»

Y es verdad.

No pueden ser más tranquilizadoras.

Como que el rumor se ilga a la superficie.

Son muy mansos, caballeros,

y hasta dejan que los coquen»

los inocentes corderos;

pero ¡y del día en que topen!

Tiene gracia este recorte

que en este instante a mí llega,

de un colega

de la Corte:

«Hace un mes fueron remitidos a Navia por correo dos libros que no llegaron a su destino; pero, en cambio, recibió el destinatario una nota anónima que decía: «Los libros no se han secuestrado; llegaron a su destino cuando yo los lea.»

El hombre camplió su palabra, y un mes después se recibieron los libros en Navia.»

Es ser todo lo formal que se puede.

Díran ustedes que abusó.

Entonces Bourgenil dijo a su mujer:

—Sabes, Clemencia, que estamos a punto de ir a París de nuevo con ese diablo de Haussmann. El trabajo abunda, y si esto continúa podremos hacer una fortuna en doce ó quince años. Así espero que el niño no tenga que trabajar tanto como su papá y como él venir a casa al comenzar la noche lleno de yeso... ¡Haremos de él un señor, un burgués!

Las cosas habían pasado como el padre dijo. Eduardo fué en el Liceo de Luis el Grande, un brillante alumno, y Bourgenil tuvo el orgullo de ver a su hijo felicitado por el ministro en la distribución de premios.

Y el padre pensaba que su hijo sería, después de concluir su carrera, un hombre de porvenir. «Y dejaremos para él—decía—veinticinco mil libras de renta; y cuando te parezca—agregaba dirigiéndose a su mujer—buscas una linda joven, bien educada, que lo haga feliz y nos honre.»

¡Ah, estaban lejos estos hermosos proyectos!

El joven, a quien por debilidad habían amueblado una habitación en la ciudad, conoció a una joven, y se la llevó a vivir con él; y los estudios no marcharon. A los veinticinco años Eduardo no había concluido la licenciatura. Muy tristes y abatidos no desearaban los viejos de ver sus sueños rea-

lizados. Decían muchas veces: «La juventud pasará»

Después de todo, el dueño nada perdió, puesto que al mes los libros los recibió.

Fué una humorada que tiene, de seguro, bastante gracia.

Así quiere, voto a sanes, hacen bien los malagueños. La cosa es elegir artes que proporcionen dinero.

De La Unión Mercantil: «Mientras en algunos pueblos de la costa de Málaga tienen que pedir limosna los maestros de escuela, se proyecta en esos pueblos la construcción de nuevas plazas de toros.»

¡Ola, la tierra de la sandungal!

¡Y del cálculo... bien entendido!

Es sentar plaza de hambriento ser hoy maestro de escuela;

en cambio el torero vuela y sube hasta el firmamento.

¿Quién aplaude a un profesor? Lo desdena el mundo entero.

¿Quién da palmas a un torero? Todos a mas y mejor.

Con que... ¡a ver!

Fray Luna.

POLITICA EUROPEA.

SUMARIO.—La cuestión económica.—La crisis monetaria.—Francia en el siglo pasado.—Lo que pagamos al extranjero.—Lo que hemos comprado al extranjero.—Gamao.—Campana anti-extranjera.—Política exterior.—El partido nacional.—Madrid en primavera.—A Chicago.—La Exposición de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: No hay mas cuestión que la económica, y yo que muchas veces la he tratado, y que procuro tomar datos y noticias en todos los centros, he celebrado una detenida conferencia con un instruídísimo comerciante, D. Juan de Dios Blas, y voy a dar a los lectores de provincias un resumen de sus observaciones que juzgo acertadísimas.

La crisis a que estamos avzados, no pueden estudiarla los economistas en los libros, ni esplícarlas los catedráticos en las aulas, porque se presenta por primera vez, ni más ni menos que se presentó el cólera en Europa en 1828.

Francia en el final del siglo pasado, y los Norte-Americanos en 1865 sufrieron grand e crisis, pero no como la nuestra, que se debe en gran parte a la poca previsión de encomendar servicios públicos a compañías extranjeras.

Todo lo que nos rodea se traduce en moneda que tenemos que mandar al extranjero; una compañía inglesa ó francesa, nos da el gas, y la electricidad; otra compañía extranjera nos da el teléfono; todos los tranvías son belgas, ó ingleses; las compañías de seguros son todas extranjeras; el que quiere asegurarse tiene que acudir a los Norte-Americanos; el que necesita cheques los busca en el crédito Lyonés, en la Union Bank, ó en el hispano alemán; los ferro-carriles son todos extranjeros, las minas de Riotinto, están vendidas a los ingleses, y como de America no viene ya oro, ni plata, nos hemos quedado sin el primer metal, y vamos camino de la desplatación.

amado tanto, llegaron a ser casi enemigos.

Cada tarde, al concluir la comida, comen- zaban de nuevo las hostilidades. Y la discusión concluía siempre por palabras de las que hieren el corazón.

—Espera, ¿quieres que te diga, Bourgenil?... ¡Tú no tienes piedad!

Y en el café aseguraba que sería severo hasta el final. Cuando él estaba delante aplaudían esto todos. Había un empleado de contribuciones que siempre respondía con esta frase:

—¡Bravo, Bourgenil! ¡Sois un romano!

En realidad el padre Bourgenil tenía escasos conocimientos de la antigüedad y creía que eran adulación pura las palabras del de las contribuciones.

Pero he aquí que llegó la Pascua Florida. Un hermoso domingo de sol claro. Las mujeres al volver de la iglesia mostraban un poco orgullosas su ramo de paz, su ramo de boj. Hasta los caballos llevaban detras de la oreja su ramito de boj.

El padre Bourgenil estaba de un humor desesperante.

El día anterior su mujer le había vuelto a hablar del perdón de Eduardo. II, y avari- guado que la mujer de su hijo, porque al

Además, en los últimos años hemos comprado al extranjero por más de 3 000 y pico de millones de pesetas; pagamos un cambio de 16 por 100 sobre el oro, y lo asombroso es como todavía vivimos.

Estamos pagando la imprevisión de muchos años: al principio todo fué vida y dulzura, porque en 1851 vino capital extranjero; para la explotación del alumbrado de gas, de 1856 a 1864, vino mucho capital para la construcción de los ferro-carriles: el Norte ha costado 748.000.000 de pesetas, el Medio día 911, los Andaluces 115; de 1864 a 1874 hemos hecho un empréstito de 1.000 millones en deuda exterior, y todo este capital, paga el interés en moneda española al extranjero. Esto no se arregla con discursos, ni con decretos, y crea una situación insostenible que no ha visto ni el Sr. Gamao ni nadie.

Estas y otras observaciones muy curiosas saqué de mi entrevista, y ahora añadiré que además de esto, nuestras levitas son de Sedan, los vestidos de nuestras mujeres de Lión, bebemos vinos extranjeros, nos curamos con específicos de Francia, traducimos del francés el teatro español, no hay abono mas que para el teatro Real, y estamos siendo un país ridículo que por vivir a la francesa va a parar por tener que pedir limosna a la española, es decir, por el amor de Dios.

El tiempo no perdona lo que se hace sin él, y con discursos, vehemencias ó ilusiones, no se remedian en dos años las impresiones de cincuenta. Si estas líneas llegan hasta el Sr. Gamao, si los sábios de la Hacienda quieren fijarse un poco en los hechos y el país acostumbrase a consumir lo que produce, podremos regenerarnos, sino, triste es el porvenir.

Llaman Vds. la atención en los periódicos de provincias y abran una campaña un día y otro contra la moda extranjera, que nos ridiculiza y nos arruina.

Son tan importantes y tan de actualidad estas cuestiones, que merecen fijar la atención de todos.

Un poco de política extranjera.

Los Emperadores de Alemania son objeto en Roma de grandes atenciones.

Las carabelas Santa Maria, la Pinta y la Niña, estan siendo objeto en Nueva York de una verdadera ovación.

En Francia, en la República francesa, el Consejo de ministros ha acordado que todos los obreros oficiales trabajen forzosamente el primero de Mayo.

Las huelgas han concluido en Bélgica.

En Inglaterra el gobierno esta decidido a antillar el primero de Mayo.

Aunque agencias y correspondientes dicen que la visita de los Emperadores de Alemania a los Reyes de Italia, no tiene importancia política, puedo asegurar que ha de ser funesta para Francia. El pueblo italiano trabajando contra los intereses de su raza y siendo esclavo de las gentes del Norte, ya por el mismo camino que ha ido Portugal, siendo tributario de Inglaterra.

Política interior poca: con las actas sucedió lo que yo predije: mucho griterío al principio y luego han pasado carros y carretas.

El proceso del ex-alcalde y de los concejales es la comidilla de la prensa.

Las elecciones municipales se aplazarán y la unión republicana que principió tan boyante, principia a resentirse por frialdades del Sr. Pi y Margall.

Y no hay mas de política interior, fuera de los trabajos que se estan haciendo para la creación

94 FOLLETIN DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

CUENTOS

EL OLOR DEL BOJ.

—¡Jamás gritó el padre Bourgenil, levantándose con violencia y arrojando su servilleta sobre la mesa!—¡Jamás!... ¿Me entiendes bien?... ¡Jamás!...

Y en tanto que el viejo albañil recorría de un lado a otro furiosamente el comedor, haciendo crujir sus botas, mamá Bourgenil bajaba los ojos humedecidos por las lagrimas.

Después de dos años, la misma disputa había surgido entre los esposos, y como la otra vez, después del trabajo; a la hora de la comida. Porque hacia dos años, que estaban peleados con su hijo Eduardo, por haberse esta casado, contra el consuetimiento paterno, con una muchacha perdidamente enamorada de él, que había buscado no se sabía donde, en el barrio Latino, en el tiempo que acababa sus estudios de Derecho.

¡Cómo habían amado y mimado desde la infancia a este Eduardo, su hijo único, venido al mundo después de diez años de esterilidad, cuando ya no lo esperaban!

de un partido nacional, a los cuales no es extraño un distinguido general. Si esto se maneja bien y con un fin, en primer término económico, podrá hacerse algo serio. Si no, correremos el peligro de traducir al castellano la Boulangé.

Hemos entrado en plena primavera y se abren las flores y las horchaterías; se animan las carreras de caballos; comienza a sentirse la animación procuradora de San Isidro, y Madrid cuya primavera es muy corta, se aprovecha de ella.

De orímenes no hay nada nuevo; no parecen los compradores del niño vendido; una explosión de gas y un par de suicidios entretienen los ojos de la prensa diaria, y yo anuncio á todos los periódicos con quienes correspondo, que he salido para Nueva-York uno de mis hijos y que desde el mes que viene comenzaré á describir la Exposición de Chicago, lo mismo que hice con la de Barcelona y la de París. Los periódicos que hace ya mucho tiempo publican mis correspondencias deben recordar que Garci-Fernandez, sinó con mucha ilustración por lo menos con independencia y con buena voluntad, ha descrito las Exposiciones.

La de Madrid, la Histórica Americana y la Europea vuelven á abrirse, y he de seguir ocupándome de su descripción.

Cuipen Vds. al tiempo, si no doy más noticias y cómo siempre quedo de Vds. afectísimo s. a. q. b. s. m. — Garci-Fernandez.

Madrid 26 de Abril de 1893.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Discutióse ayer en el Congreso las actas de Carmona, Cabra, Pastrana, Guernica, La Cañiza y alguna otra ofreciendo poco interés a excepción de la de Guernica que sirvió como de protesto para un debate político sobre Vizcaya.

A juzgar por el comienzo de él parece que será estancioso.

En el Senado continuó el debate sobre el mensaje, terciando los Sres Vezquez Queipo y Esteban Collantes, que tuvo momentos muy oportunos, dando lugar a que la imaginación del Sr. Sagasta se pusiera de manifiesto con las oportunas interrupciones que en él son de costumbre.

Tocose ligeramente la magna cuestión de la división territorial militar, que en su día parece se tratará con la amplitud que merece.

Respecto al suplicatorio para procesar al Sr. Bosch, las opiniones se encuentran divididas. Al paso que algunos senadores estiman, como en cartas anteriores he indicado, que debe concederse por el prestigio mismo del ex-alcalde de Madrid y a fin de que pueda defenderse de ataques que consideran injustificados, otros, entre los que se cuenta el ex-ministro y hoy Alcalde Sr. Angulo, creen que por el prestigio mismo de la alta Cámara, no se debe acceder a una petición que no se ha hecho por conducto del Tribunal Supremo, como parecía natural, y parece cuestión que debe ir al tribunal del jurado, cosa que sería atentatoria a la dignidad del Senado.

Ignórase al cabo lo que sucederá: pero estimamos que esos obstáculos, que parecen suscitarse contra la concesión, lejos de venir á dar reales a la alta cámara, serían por el contrario estimados como dificultades para que los hechos se esclareciesen como la opinión espera.

El Sr. Bosch, me consta, que vería con gusto que el suplicatorio se concediese tal y como el Juez lo ha solicitado.

El niño vendido sigue preocupando la opinión pública.

Dicese que llueven anónimos al Presidente de la Audiencia y al Juez Sr. Campo.

Se cree que este señor no desarrolla toda la actividad que fuera de desear en un asunto que tiene preocupados los niños, y se habla del nombramiento de un Juez especial.

Síguese con la vista fija en la marquesa de que habló la prensa en uno de los pasados días y aunque nada en concreto ha podido averiguarse, hay muchos motivos para creer en la exactitud de las revelaciones.

Por otra parte, El Heraldo de Madrid ha recibido y publicará esta noche, una carta de Barcelona, en que la firmante (solo con iniciales y por tanto anónima) se confiesa la protectora del niño, que asegura se halla en su poder y haberlo recogido con anuencia de su esposo y solo para salvarlo de ir a la Inclusa.

La carta contiene bastantes faltas de ortografía y revela á todas luces, que es una broma que algún chistoso quiere dar.

Si como se asegura la dama en cuestión era muy elegante y pertenecía al gran mundo, no cabe en lo posible que sea la firmante de la carta en cuestión, y hasta la presente nada ha venido a desvanecer las suposiciones que andan en boca de todo el mundo.

Lo que fuere sonará.

Suyo. — M. Madrid 27 de Abril de 1893.

CONCIERTOS MINEROS.

La Gaceta del día 27 ha publicado el decreto del ministerio de Hacienda, resolviendo las dificultades que en la práctica se han presentado, relativas al cumplimiento de la instrucción aprobada por el decreto de 3 de Agosto último, para la celebración de conciertos y arriendos de los impuestos de minas.

He aquí la parte dispositiva: Art. 1.º Para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 7.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio último, respectivo a la tributación de la riqueza minera, el gobierno podrá celebrar los conciertos á que el mismo se refiere, tanto por provincias como por zonas ó agrupaciones mineras en que explotan concesiones homogéneas.

Art. 2.º Para fijar los cupos que correspondan en los conciertos respectivos á las provincias, zonas ó grupos, se tomarán como base las cantidades recaudadas por el impuesto del 1 por 100 en el año de mayor recaudación del quinquenio anterior, y después de duplicarlas se agregará a la cantidad que ascienda en fin del trimestre anterior al en que se estable el concierto, el canon por superficie correspondiente á todas las minas a que se haya de contraer el concierto, con más el recargo de 30 por 100 que establece el art. 7.º de la ley de Presupuestos citada. Sobre esta suma se fijará, de común acuerdo con los contribuyentes que deseen concertarse, el aumento que deba hacerse por cada año de los que comprenda el concierto.

Art. 3.º Para realizar los conciertos por provincias y por zonas ó agrupaciones mineras, bastará que concurren a ellos y los acepten los dueños de minas en explotación, que ya por el mayor número de hectáreas, y por la importancia de la explotación mis-

ma, representa la mayoría de intereses de la referida industria en la provincia, zona ó agrupación minera de que se trata.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones del art. 4.º del reglamento de 3 de Agosto último que se oponga á lo dispuesto en el presente real decreto.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Horrorosa tormenta.

En Santander se desencadenó el jueves por la tarde una horrorosa tormenta con un galernazo furioso, rompiéndose infinidad de cristales, y cayendo al suelo los faroles y arboles corpulentísimos.

En altar mar se encontraban varias lanchas que fueron remolcadas por uno de los ganguiles de las obras del puerto.

Quedaban todavía algunas lanchas, y empezaban á sentir zozobra las familias de sus tripulantes; y muchas el presentimiento de que hubiera funesto aniversario del 20 de Abril de 1878, aquella luctuosa fecha jamás bien llorada en las costas del Cantábrico.

Por fortuna los tripulantes de las lanchas entradas en puerto calmaron los ánimos, diciendo que el mar y el viento Sur, se había conservado sereno; que no había peligro, y que los que faltaban venían por San- toña, y, en efecto, mas tarde todas las lanchas ganaron el puerto sin novedad.

Catástrofe.

En el pueblo de Lea (Oviedo) ocurrió el jueves una terrible catástrofe en una mina de la explotación del Sr. Levat.

Una explosión de gas grisú produjo la muerte de dos operarios vecinos de Falgueras, que estaban ocupados en la extracción de huila. Gravemente herido resultó el muchacho encargado del ventilador, que ha sufrido la fractura de un brazo y una pierna.

Los cadáveres no han podido ser extraídos aun y á un obrero que intentó hacerlo lo sacaron casi asfixiado.

Los operarios que han muerto estaban casados y dejan á su familia en la mayor miseria.

Crimen y suicidio en Zaragoza.

Se ha cometido un crimen en el camino viejo de la Cartuja baja, de aquella ciudad.

Inocencio Pina Bernet, de 46 años de edad, natural de Albalat del Arzobispo y de estado casado; se hallaba cavando en un campo que cultiva, cuando se le acercó Pascual Villuendas, casado, natural también de Albalat del Arzobispo y habitante en una torre de las cercanías, llamada «Blanca». Se traron de palabras, sin duda, á consecuencia de resentimientos anteriores. De pronto Pascual Villuendas sacó una navaja y dió una terrible puñalada á Inocencio Pina en el costado izquierdo, poniéndose después en precipitada fuga.

El herido, en gravísimo estado, fué conducido al Hospital después de haber sido auxiliado por su esposa y un hijo político.

La pareja de vigilancia de la estación de Cappa salió enseguida en persecución del agresor.

—Se ha tirado al canal Gregorio Delgado Gomez, de 25 años de edad, soltero, comerciante y habitante en la calle de Alfonso, número 3, el cual ha sido conducido al Hospital quedando en la Sala de San Joaquín. Le sacó del agua un guardia de orden público con auxilio de una barquilla.

LIBROS RECIBIDOS.

Historia del partido republicano español (de sus propagandistas, de sus tribunales, de sus héroes y de sus mártires) por D. Enrique Rodríguez Solís.

Hemos recibido el cuaderno número 17, el último de los que componen el tomo primero de esta obra, de tanta importancia para los que deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas democráticas en España.

Como los anteriores, se compone de 40 páginas en cuarto mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en buen papel y nuevos tipos de impresión, al módico precio de 2 reales.

El celebrado autor de los Guerrilleros de 1808, demuestra en esta obra sus grandes conocimientos históricos y merece ser consultado por los hombres de estudio.

Programa de Geografía, astronómica, física, política y descriptiva, por nuestro querido amigo y paisano D. Juan Llopió Galvez, Catedrático del Instituto de Palma de Mallorca.

Discurso pronunciado por el Diputado á Cortes D. Raimundo Fernández Villaverde en la reunión parlamentaria privada del día 4 de los corrientes.

En este discurso, publicado por sus correligionarios, se anuncia la actitud correcta de los socialistas en el futuro Congreso y se marca la diferencia entre los conservadores ortodoxos y heterodoxos, que ya se dejó traslucir en la crisis de Diciembre.

Cartilla del ciudadano y guía de los jefes de familia por la Propaganda literaria. Puerta del Sol. 13. Madrid.

Ya hemos dado cuenta de este folleto que nos envía la Biblioteca popular. Su importancia para el público hace que en esta sección volvamos á hablar de él, pues no sólo publica las leyes más importantes, cuyo conocimiento interesa á todos los ciudadanos si que también facilita el conocimiento de las diversas carreras del Estado y los libros de consulta para los estudiantes, que aprovechan en grado sumo á los que deban emprender una carrera.

Revista de Tribunales Hemos recibido los números 15 y 16 del tomo XXVI, de esta revista, que con tanto acierto dirige el eminente jurista consulto D. Vicente Romero Girón.

Pequeñeces... de los católicos españoles por Uno de tantos. Este Uno, es un entusiasta carlista de Tortosa que con valentía y soltura, arremete contra Oanovas y sobretodo contra los mestizos, poniendo á Pidal como chupa de domine.

El libro, está esmeradamente impreso y por el gracejo con que lo ha escrito, merece plácemes el autor anónimo.



N NOVEDADES

Estreno y repetición.

Fué uno, el primer acto de *Ri-ki-ki* y la otra la de los dos últimos de *Il babbeo é intrigante*, por más que así no estuviese anunciado en los carteles. Pero el hombre propone y Dios dispone.

La repentina indisposición de la simpática tiple Maria Uory, que desempeñaba el papel de *Nelly*, hizo que la función se cambiara y solo pudimos aplaudir de la opereta de Genés y Hellmesberger, el primer acto.

La decoración era magnífica, como todas las que trae la compañía «Franceschini» y el comienzo de la obra muy bien interpretado.

La partitura nos pareció más bien de zarzuela, por lo juguetosa y la ligereza que observamos en todos sus números. Con todo eso, los artistas fueron muy aplaudidos.

La sinfonia de *El matrimonio di Figaro*, obra magistral del maestro Martini, fué tocada antes de empezarse el segundo acto de *Il babbeo*, haciéndola el público repetir entre atronadoras salvas de aplausos.

En los dos últimos actos, rió el público á mandíbula batiente, por la excentricidad de ciertos trajes, y fué colmado de vitores el inimitable Grossi, artista de vuelos que está llamado á colocarse pronto en primera línea.

Beneficio de Grossi.

El *Vice-almiraglio*. (2.º y 3.º acto) obra de que ya tenemos hecha revista; el monólogo en español *Italia Francia y España*; la polka de los paraguas de *El año pasado por agua* y la zarzuela *La Leyenda del Monje* fueron las obras puestas anoche en escena en beneficio de Enrico Grossi.

En la primera estuvo el beneficiado á la altura que cabe colocarse siempre, y de igual modo fué entusiastamente aplaudido en el monólogo, donde cantó con mucha gracia y verdadero arte.

La polka de los paraguas, fué hecha repetir por el auditorio, y la Sra. Coliva recogió los laureles que tiene siempre justamente ganados, por su talento, sus gracias y su voz melodiosa como pocas.

La *Leyenda del Monje*, ya la conocen nuestros lectores representada por esta compañía. Grossi estuvo de primera, chistoso y oportuno, sin esas exageraciones que en otros hemos visto. La Coliva... encantadora.

Del maestro Ristori nada hay que decir: ya sabemos que es un verdadero maestro.

Fray Luna.

GACETILLAS.

En favor de los maestros.— Habría motivos para hablar á diario de los infortunados maestros de instrucción pública, si no se hubiesen agotado los comentarios.

Se ha prometido muchas veces arreglar la cuestión del pago de haberes, que por ahora es la mas importante y se han dictado muchas circulares exortando el celo de las Corporaciones encargadas de hacer efectivas las obligaciones, pero otras tantas han resultado estériles las exhortaciones, y los periódicos han publicado con frecuencia desoladoras noticias de profesores que trocaban el título por la chapa del mendigo.

Ya saben los lectores por la noticia que publicamos en nuestro número de ayer, que el señor ministro de Fomento se propone dictar en breve una circular que, en armonía con la Ley de contabilidad, dé por resultado consignar como obligaciones preferentes en los presupuestos municipales las atenciones de la instrucción.

El Sr. Moret, según leemos en los periódicos, ha consultado sobre el asunto á sus compañeros que, según parece, aprueban los proyectos del ministro.

Nos complace mucho los buenos deseos del señor Moret y quiera Dios los veamos pronto practicados, no sean como otros muchos asuntos que se han puesto en práctica y luego han quedado en el olvido mas lamentable, pues la situación á que ha llegado la respetable é infortunada clase, es digna de atención preferente y de solución tan justa como pronta.

Solicitud.— Habiendo desaparecido en la nueva L y del Timbre del Estado, la excepción que se establecía en el anterior reglamento, que dispensaba del reintegro en los libros á los comerciantes que ejercieran la profesión en las poblaciones menores de 5.000 habitantes, sabemos que los del pueblo de Garrucha han recurrido al señor Ministro de Hacienda, en solicitud de que sea dictada una disposición encaminada á que se mantenga aquella excepción.

Muy justo creemos la petición de dichos comerciantes, por lo que es de esperar sean atendidos en su reclamación, que debiera imitarse por las demas poblaciones que están en el mismo caso que la de Garrucha y es fácil que obtuviera la resolución deseada.

Pajaros belgas.— Nuestro distinguido amigo D. Sixto Espinosa ha recibido estos días un magnífico regalo, que hemos admirado entusiastamente, porque lo merece.

Se trata de once aves, que le ha enviado nues-

tro ilustre paisano D. Ventura Callejón, procedentes del Jardín Zoológico de Bruselas.

Componen esta admirable *troupe* vipeada, un faisán de plata y dos hembras; un id. de Mongolia y dos compañeras; un gallo bautam, platado *quiquiriquis*, y tres gallinitas, de poca mas altura que una paloma, y un pavo real con su hembra.

Es una ocea digna de verse, por lo curiosa y finura del plumaje.

Según nos ha dicho el Sr. Espinosa, el gallo bautam, es todo un héroe, pues á pesar de sus escasas dimensiones, ataca y vence á todos los gallos habidos y por haber.

Puede decir nuestro amigo que el Sr. Callejón le ha hecho un verdadero regalo.

Telegrama detenido.— En la estación central de Madrid hay detenido un telegrama procedente de Almería y dirigido á José María Campa, Mesonero Romanos, cuyo individuo no se encuentra.

Concejal.— Uno de los concejales republicanos que aspiran á tener representación en el Ayuntamiento de Granada, y que presentará su candidatura en las próximas elecciones de concejales que se celebren en aquella ciudad, es nuestro apreciable amigo y paisano D. Tomas Guirado.

El fisco.— El aumento que proporcionan al Tesoro las reclamaciones de alta en la contribución industrial en la península, se eleva ya, aunque los datos no son completos á seis millones de pesetas.

Congreso jurídico.— Los abogados de los diferentes colegios de España celebrarán un Congreso jurídico en Madrid el próximo mes de Mayo, para discutir las reformas sobre las Audiencias, que se propone llevar á cabo el Sr. Montero Rios.

Sesión.— Mañana celebrará sesión la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bustos.

Coches.— En la Glorieta de San Pedro se ha establecido una parada de coches, conforme á lo solicitado por varios cocheros en la sesión última que verificó el Ayuntamiento.

Dichos conductores dan las gracias al Sr. Alcalde por haberles atendido en lo que pedían.

Vacante.— Se halla vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Granada, la sintonía numeraria de la clase de dibujo lineal y de adorno, dotada con el sueldo anual de 1666 pesetas.

Los señores que deseen pueden solicitar esta plaza, dirigiendo sus instancias al Director de dicha Escuela.

Discurso.— El pronunciado por nuestro amigo Don Sixto Espinosa, últimamente, en el «Círculo de La Unión Mercantil» de Madrid, se está imprimiendo por cuenta de dicho Centro, debiendo ver la luz pública muy en breve.

Hoja socialista.— El partido socialista de esta capital ha repartido anteañoche una hoja impresa, en la que llama á todas las clases obreras á celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, reclamando de los poderes públicos la legislación protectora del trabajo y particularmente la jornada de ocho horas.

Indemnización.— En virtud de un acuerdo entre los armadores del vapor «France» y la compañía de Seguros llamada de Italia, se ha dispuesto deducir la cantidad de 100.000 liras para indemnizar á los herederos de la víctima de la pérdida del «Sud América», ocurrida en las Palmas el 13 de Septiembre de 1888, y como quiera que entre los abogados había un español llamado Gavino Oses, se ha dispuesto la publicación de esta noticia para que llegue á conocimiento de los interesados, los cuales han de presentarse en las oficinas de la Embajada de Italia.

Estadística industrial.— En la Delegación de Hacienda se está llevando á cabo por los empleados de dichas oficinas, Sres. Calatayud y Barranco, la estadística de la contribución industrial de toda la provincia.

Fiesta de la Cruz.— Los vecinos del barrio de la Caridad celebran el día de la Cruz de Mayo, una función en el Carro de las Cruces, en el sitio llamado las «Tree Marias», verificándose un velatorio, y en la víspera el clásico baile de pastores.

Padron industrial.— Se halla expuesto al público, por término de ocho días, en la Administración de Contribuciones, el padrón industrial y de comercio de esta capital, en lo referente á las industrias comprendidas en la Tarifa 3.ª, á fin de que los industriales en el mismo comprendidos, puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Peticion justa.— Una comisión de Profesores y peritos mercantiles, han dirigido una respetuosa instancia al ministro de Hacienda para que se reforme la orden de la Intervención general que les obliga á la presentación del título al solicitar ser admitidos á las próximas oposiciones para la Contabilidad del Estado.

Jefatura de minas.— Desde el día 8 al 15 de Mayo próximo se practicarán operaciones facultativas en las minas «La Lealtad», «La Desesada», y «Por si acaso», en término de Sorbas y Turre.

Expedientes.— En el Ministerio de la Gobernación se han instruido los oportunos expedientes con motivo de los recursos de alzada interpuestos por D. Francisco Quiles Ulloa por sí y D. Francisco Gimenez Quiles como heredero de D. Luis Gimenez Navarro, en alzada del decreto del Gobierno Civil de esta provincia, de 12 de Mayo de 1892, que les declaró responsables de varias cantidades como recaudadores del impuesto de consumos y cédulas del Ayuntamiento de Albóx.

Dichos señores presentarán los documentos y justificantes que consideren conducentes á su derecho, en el plazo de diez días, para fallar sobre dicho asunto.

Estado sanitario.— El de esta capital es actualmente bueno.

Han descendido considerablemente los efectos, así agudos como crónicos del aparato respiratorio.

En la infancia, los afectos propios de la dentición, dan ligero contingente de enfermos.

Juicio por Jurados. - En los días 9 y 10 de Junio, próximo venidero, tendrá lugar en esta Audiencia la vista en juicio por jurados, de la causa seguida contra Miguel Perez Lara y Pedro Muñoz Padilla, autores del asesinato perpetrado en la persona de Miguel Mayorga Hurtado, en las Alcobillas, en 17 de Octubre de 1891.

Las resultantes del hecho y la alevosía con que fué llevado a cabo, pues se trataba de un pobre anciano a quien arrojaron a un barranco, después de asesinarlo y todo por robarle una pequeña suma que consigo llevaba, han de dar al juicio sumo interés.

El acusador privado de esta causa es nuestro amigo D. Plácido Langlo, elegido por la familia de la víctima.

Cuando llegue el día señalado para la vista daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

Libramientos. - Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda 13 libramientos del Ministerio de la Gobernación importantes 12.032'16 pesetas; 17 del de Guerra por valor de 45 455'44 y 3 del de Gracia y Justicia por 29 539 67 ptas.

Ejercicios religiosos. - Los que se celebran anualmente por el mes de Mayo, empezarán mañana en todas las iglesias.

Citaclon. - El juzgado de instrucción de esta capital cita y llama a un sujeto conocido por Tomás, natural de Galicia, que según noticias se encuentra en término de Fianza como destajista de un trozo del ferro-carril de Linares a esta ciudad, para que se presente en el término de 10 días en dicho Juzgado, al objeto de recibirle cierta declaración en causa criminal.

La estrigalina. - La próxima estación canicular exige que se adopten las precauciones de costumbre en la raza canina, antes de que obliguen a ello lamentables percances.

Ayer mañana por la calle del Hospital se arrojaba a los muchachos una perra, al parecer orlando, que debiera estar recluida en la casa de su dueño, y son numerosos los perros que andan sueltos y sin bazo, por todas las calles, contraviniendo a lo preceptuado en las ordenanzas municipales.

Deben por lo tanto adoptarse medidas bastantes y conducentes a que desaparezca el gran peligro de que sean mordidos los niños ó los transeúntes en las vías públicas.

Reses de Marruecos. - En vista del reciente R. D. por el que se permite la libre importación en la península del ganado vacuno procedente de Africa, ha marchado a Tanger un conocido abastecedor de Málaga, con objeto de hacer compras en grande escala, destinadas al consumo de aquella capital.

¿Por que no se hace lo mismo en Almería?

Los excelentes pastos que tiene el ganado de Marruecos y la relativa economía con que se adquiere, aparte de la exención de derechos, son motivos para que pueda adquirirse con preferencia a otro alguno, y ser de este modo mejor y más barata la carne que se expendiera en esta capital.

No dudáramos en aconsejar a los abastecedores, que á veces suelen ir a Orán, fuesen a Tanger, por que estamos seguros que ganarian mas ellos y la población estaria mejor y más abundantemente surtida.

A la prevención. - Anteanoche fueron conducidos al arresto municipal por los serenos, dos gitanos que fueron sorprendidos en riña en el Quemadero, recogiendo una faja y unas tijeras.

Lo merece. - El comandante del puesto de la Guardia civil de Gador, D. Eogenio Bustos, que tanto se distinguió en la catástrofe que ocurrió en una cueva de aquel pueblo, hace dos meses, que produjo varias víctimas, ha sido agraciado con una cruz pensionada con 750 pesetas mensuales.

Damos la enhorabuena á tan distinguido sargento.

Corte de leña. - Según se nos ha dicho, ayer ha debido presentarse en este Juzgado de 1.ª instancia una denuncia suscrita por el arrendatario de una finca situada en el llano de Roquetas, propiedad de D. Gabriel Olivencia, contra D. Miguel Ruiz de Villanueva.

Parece que hace días fueron extraídas de dicha finca varias cargas de leña, por orden del señor Ruiz de Villanueva, y antes er quiso hacerse la misma operación, sin el competente permiso de su dueño.

Si esto es así, como no lo dudamos, merecen los delincuentes el digno castigo.

Yesqueros. - Se han recibido superiores en la tienda del Candedo, así como eslabones, piedras y cordones combustibles.

Los que os habeis disgustado con los pobres yesqueros, venid á comprar yesqueros á la tienda del Candedo.

Buen viaje. - Nuestro particular amigo el ex-gobernador de Almería D. Nicolás de Castro, ha salido ayer en unión de su apreciable familia con dirección á Madrid.

La precipitación con que han tenido que realizar su viaje, les ha impedido despedirse de sus numerosos amigos, lo cual nos ruegan hagamos público.

El Sr. Castro desea que le dispensen y reitera á todos los almerienses el testimonio de su amistad.

Riña. - Hace varias noches fueron detenidos y encerrados en el arresto municipal dos hombres que promovieron una acalorada disputa en la calle de Almanzor Alta, viniéndose á las manos.

Por los serenos les fueron recogidas dos armas blancas y una de fuego.

Recurso de alzada. - Ayer salió para Madrid el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Ledesma Hernandez, contra los decretos de este gobierno de provincia, en 10 y 13 del actual, respectivos al expediente de competencia entablada entre dicho gobierno y el juzgado de primera instancia de esta ciudad, sobre embargo de terrenos en términos de Enix.

Uno de tantos. - El Representante de la

Compañía del ferro-carril de Linares á esta ciudad, ha oficiado al gobernador civil de esta provincia interesándole pida al alcalde de Doña María los datos indispensables para la expropiación de los terrenos que han de ocuparse para mencionadas obras en aquel término municipal, en vista de que dicha autoridad los ha negado á la mencionada Empresa.

Como por lo que se ve este alcalde es otro de los que oponen obstáculos á la pronta realización de nuestra ansiada línea, seria conveniente que el Sr. Valcarlos le hiciese entender la obligación que todos tenemos de coadyuvar á la pronta terminación de dicha vía, antes que oponer planes de obstruccionismo que dicen muy mal de todos y con especial de las autoridades tan reacias como la de Doña María.

Nuevo colega. - El martes verá la luz pública en esta capital un nuevo colega, órgano de la coalición republicana, que llevará por título La República y se publica á ocho veces al mes.

Deseamos al colega prospera suerte y larga vida.

Mal esposo. - El jueves en la noche fué conducido á la Prisión por los agentes de la Vigilancia una mujer de un vecino de la calle del Clarín que estaba golpeando á su esposa y promoviéndole un escándalo monumental.

Las modas francesas.

Lectoras del alma mía, dulce encanto de esta tierra, como sus flores ilibales, como sus bris s iniquetas, si por divino misterio, del gacetero llega la voz á vuestros oídos, si vuestro pecho no alberga desdeñ para sus palabras, atended una siquiere que un saludable consejo para vosotras encierra. No busquéis esas acapatas con que la moda francesa á vuestro pelo abundoso priva de que se le vea.

No compréis para adornaros, pieles que del Norte llegan, ni chalecos masculinos, ni esas gorras gigantes que os transforman en castillos de los que hubo en la Edad Media.

¡Si supierais, dulces niñas, que vais con eso muy feas, tengo para mí seguro que de j béis la extranjería costumbre que vuestra gracia para siempre echa por tierra! ¡Esa bonita una dama que envuelta en pieles presenta de un oso blanco del Norte la catadura molesta?

¿Donde han ido las mantillas? ¿Dnde las faldas toreras? ¿donde el pañuelo de flecos y el raso y la fina seda? ¿Donde los pies diminutos; las zapatillas a que las que blanca falda cubrian, y al asomar inciscretas, grano de trigo; gualabn entre mías que el viento orea? Dejaros, lectoras mías, de toda moda extrajera, pues vale mas una chica nacida en hispana tierra, que cuantas veigan del Norte por muy hermosas que sean.

Pez. - Dice nuestro colega La Opinión Pública de Garruche, que ha sido cogido cerca de la orilla del mar, frente á la caseta de carabineros de aquel puerto, un hermoso pez que sin duda luego arrastrado por la corriente á dicha playa, efecto, segun se supone, de haber agotado su vigor en lucha con otros peces, á causa de una hemorragia que debió sufrir al rompersele en una embestida el apéndice que constituye su arma defensiva, cuya aguda punta le faltaba.

Ademas daban indicio de aquella lucha las varias heridas que tenia en su cuerpo, produci las al parecer por mordeduras.

Circular. - Hemos recibido un ejemplar de la circular que el Colegio de Abogados de Guadalupe dirige á los demas Colegios de España, en vista de las reformas que el Ministro de Gracia y Justicia proyecta en la organización de los Tribunales.

Propónese el Colegio de Abogados de Guadalupe recabar el asentimiento de los demas Colegios para protestar juntos contra las proyectadas reformas del Ministro, por los perjuicios que estas producen á que las capitales de provincia donde no radica Audiencia territorial; y á tal objeto, propone que los demas Colegios designen dos ó tres representantes que asistan á una reunión general el día 5 de Mayo próximo, en la Academia de Jurisprudencia de la Corte, con el fin de adoptar los oportunos acuerdos.

El autor del jaton del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez, etc., recomienda á su numerosa clientela, piden en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. Depósito: R. Cataluña, 71, Barcelona.

Secretaría. - Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Bayreuth, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas anuales.

Comerciante. - Se encuentra en Barcelona, haciendo compras para la temporada de verano, el comerciante en tegidos de esta capital D. Cristobal Rodriguez Lopez.

Junta del Puerto. - En la última sesión celebrada por esta Junta, se tomó el acuerdo de dirigirse al ministro de Fomento encareciéndole al abono de las 587 500 pesetas que por trimestres se trasladan de la subvención concedida á las obras, le adenda el Estado con esta fecha.

Dicha instancia ha sido ya enviada al Ministerio.

Libro. - Nuestro apreciable amigo D. Adalberto Ruiz, nos ha remitido un libro lujosamente impreso, sobre «El Ferro-carril de Pensilvania y la Exposición Colombina», con notas descriptivas de las ciudades de New York, Washington, Philadelphia y Chicago, y una descripción completa de los terrenos y edificios de la Exposición con mapas é ilustraciones.

Agradecemos á nuestro amigo el envío de dicho libro.

No compréis yesqueros sin antes ver la buena, variada y económica colección que ha recibido Sebastian Lopez, calle Real de Granada, armería.

Juzgado Municipal. Día 29. Nacimientos. Pedro Abril, Emilia Perez Lopez, Manuel de Andres Vivas y Carmen Lopez Sanchez. Defunciones. Niuguno.

Procurador. DON PEDRO FERNANDEZ MARTINEZ, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio á la calle de Zaragoza número 9. 1-10

Telegramas.

INTERIOR Madrid 29, 10 m. En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, con 80 000 pesetas, número 19.909. en Madrid y Gijon Segundo id. con 40.000 id. número 14.576. Tercer idem, con 20.000 id. número 19.858. Con 5.000 id. los números 26 368 y 13 863 Con 2.500 pesetas los números 19 691, 19 891, 11 421, 4 069, 13 454, 13 431, 3 440, 4 029, 27 909, 10 353, 13 633 y 13 156 Estos dos últimos en Almería. Ademas corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una á la centena de los tres primeros premios; dos id. de 2.000 para los números anterior y posterior del premio mayor; dos id. de 1.500 para los del segundo, y dos idem de 1.000 para los del tercero. - P.

Madrid 29, 10'50 m. De las das partidas de filibusteros que han aparecido en Cuba, una que iba compuesta de unos ochenta hombres ha sido desarmada. A la otra se le persigue activamente. - P.

Madrid 29, 11'50 m. Cerca de Filadelfia se ha indispuerto el duque de Veraguas. Se nota poco movimiento entre los huelguistas. - P.

Madrid 29, 7'25 n. En la sesión del Senado á petición del Sr. Garcia Tuñon el Sr. Maura leyó varios telegramas de Cuba uno diciendo la aparición de una partida de 300 filibusteros perfectamente equipados y armados.

El Sr. Eizuaen ofreció su apoyo al Gobierno, pero declarándole algo responsable por su desercada política. Le contestó el Sr. Maura, suscitándose un acalorado debate en el que intervinieron los Sres. Sagasta, Marqués de Muros y Portuondo, pronunciándose discursos patrióticos. - P.

Madrid 29, 8 n. Noticias extraoficiales recibidas de Cuba dicen que los insurrectos exceden de 2.000. Se enviran refuerzos de tropa y un buque de guerra. Todas las clases de Cuba protestan de la insurrección. Se ha firmado el estado de guerra en Santiago de Cuba. - P.

Madrid 29, 8'30 n. El general Polavieja ha dicho en los pasillos del Congreso que es difícil la actual época para la persecucion de los filibusteros por las lluvias torrenciales y los estragos que esta haciendo el paludismo en el ejército. Dicho general cree responsables de todo ello á las autoridades de aquella isla. - P.

Madrid 29, 9 n. Se ha declarado grave el acta del Puerto de Santamaría. En el Congreso siguió la discusión de actas.

Bolsa. 4 por 100 interior, 70-90. 4 por 100 exterior, 26-35. 4 por 100 amortizable, 39-15. Londres á la vista, 29-10. Paris idem á la vista, 15 35. - P.

Madrid 29, 10'20 n. En el Senado el Sr. Abarzuza declaró que los posibilistas se hallaban sumados con los liberales porque habian contribuido con esto á la marcha del programa del partido. Le contestó el Sr. Gamazo. - P.

Madrid 29, 11 n. Al pasar el coche que conducía á la regente por la calle de Atocha un comendante retirado que se encontraba ebrio, dió varios mueras á la reina, Dicho comendante fué detenido y llevado á la prevención. - P.

DEPILATORIO DUSER Destruye hasta las raíces, el bello del rostro y las señoras sin ningún peligro para el cutis. Perfumería superior extranjera; esencias finísimas para señoras y caballeros; aguas de tocador las mas suaves. Lubin, Congo de Vaissier, Balsámico d'Oriente, etc. Polvos Sara Bernard y Velontine Fae el más célebre polvo del tocador. Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña Ricardos, 8, principal

Vapor «Nuevo Extremadura». Saldrá de este puerto el 4 día de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu Guibls, Palamós y Marsella. Admito carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

MARMOLEJO AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarros del Estómago. Catarros vesicales é intestinales. Días. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anomías. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pasador del Estómago. Digestiones difíciles. Insipiente. Convulsiones de fibras graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén

GRAN ALMACEN DE EFECTOS NAVALES DE JOSE RAMON ERASO. Reyes Católicos 28. PARRALEROS Si no comprendéis el mecanismo de los aparatos Vermorel avisar y en el momento irá un dependiente á instruirlos. Si alguien no esta contento se le devuelve el importe. 3

Bazar del León UBALDO ABAD TERRIZA. 33.-Tiendas.-33. Se acaba de recibir un magnifico surtido de cinta de seda, agremenas y adornos para trages de señoras. Tambien ha llegado, una buena remesa de perfumeria extranjera y del pais.

Doctor Rubira. Calle de Torres número 1. Asiste á los partos y consultas á domicilio. Ademas vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de a tarde.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa; Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. Se vende en todas las droguerías y farmacias.

A la relojería nueva. 11 Paseo del Príncipe, 11. Se compra oro y plata. Se hacen toda clase de composturas. Iniciales de oro ó plata para relojes de acero. Precios reducidos. 3-8

Atun en escabeche de Santander, garbanzas de Castilla y bacalao de Escocia, se expenden en el establecimiento de ultramarinos «La Independencia», Ricardos, número 8.

ESPECTACULOS. Teatro de Novedades. onia de la opera, Fra Diavolo. La opereta en 1 acto y 2 cuadros Le collegiale. Segundo acto de la opereta La Figlia de Madame Angot. Se cantara en español por el beneficiado y la primera tiple señora Coliva, la polka de los paraguas de la zarzuela. Et año pasado por: 1.º y último. La zarzuela en 3 actos titulada: La leyenda del Merj. Entrada general: 50 cént. A las 8 1/2

SOLUCION AL ACROSTICO ANTERIOR

San Sebastian.

ANAGRAMA

Pilar O Donnell Plaza

E. E.

Con las anteriores letras formar el nombre de un alto funcionario de esta capital.

Casos y cosas.

Una mujer habladora pregunta á Congrius:

—Si yo fuera hombre y usted ministro, qué destino me daría usted?

—La nombraría á usted director de un colegio de sordomudos.

—Y por qué?

—Porque los mudos aprenderían á hablar, ó usted aprendería á callar.

Entre amigos:

—¿Por qué dices siempre á tu mujer; engáñame. Matilde, engáñame por favor?

—Porque es capaz de no engañarme nunca.

ca solo por espíritu de oposición.

—¿Qué juicio tienes formado de Juan? —¡Oh! Sabe mucho... Es un hombre que siente crear la hierba. —Sí; pero es tan reservado, que se traga lo que piensa.

Gaceta.

DIA 26.

Presidencia.—Reales decretos resolutivos de competencias.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales decretos firmados ayer por Su Majestad.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que los abogados del Estado formulen minutas de honorarios en los casos que obtengan sentencias y otras resoluciones judiciales favorables al Estado.

Receta culinaria.

Sopa de yerbas.—Se pasará por la manteca y un poco de sal, un puñado de acedras, perifollo y algunas hojas de lechuga; y después de mojado con agua, se añadirá manteca fresca: déjese hervir y se retirará del fuego; cuando esté sazonado, se ligará con cuatro yemas de huevo y se echará sobre pan cortado en lonjas delgadas. Los guisantes, habichuelas ó patatas, podrán servir en vez del pan.

A banicos del Imperio Celeste

(Japon.)

La primera remesa de esta temporada variado y elegante surtido. Precios muy baratos. Gerónimo Ramirez de Sepúlveda. 35 Tiendas 35.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

La Concha

Agencia Mercantil

Agustin Andres Rivas.

16.—Real.—16.—Almería.

Comisiones, representaciones, consignaciones, trámites, despacho de buques y exportaciones de frutos, Carga y descarga de buques nacionales y extranjeros. Informes comerciales y mineros. Compra y venta, en comisión de toda clase de minerales, frutos, granos y semillas Administración, compra, venta ó hipoteca de fincaerústicas y urbanas, seguros sobre a vida, fiancas, cosechas y mercancías. Gestión y obo de créditos. Se admiten en comisión, para su en ta, toda clase de productos. Se circulan muestras de todos los artículos que se le confien. Representación de casas editoriales. Expediciones directas de domicilio a domicilio. Agentes corresponsales en todas las provincias y en el extranjero. Esta casa da á sus clientes, al entrar en relaciones, cuanta referencia le oxijan.



Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tien-das, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cris to.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PIANOS Y ARMONIUMS

R. Maristany. Despacho: Fontanella, 12 y 14 BARCELONA

CASA DE CONFIANZA

Ventajosamente conocida esta importante y acreditada casa en toda España y Ultramar por la magnífica é imponderable fabricación de sus instrumentos garantizados por 10 ANOS, ofreciendo la ventajosa condición de venta á plazos á

¡¡ 10 duros mensuales !!

Los instrumentos se expedirán embalados á las personas que favorezcan esta casa con sus pedidos, á precios fabulosamente económicos.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas, Hiposulfitadas.

ase para : to, VAD, 30 103 HO. gr. 995 Depurativa

Nas. gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE.

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demas llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar aguas al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores en general LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

COLEGIO DE S. LUIS

Gongasa.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Prada, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rapidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

Abonares de Cuba.

Se compran al contado y al mejor precio que en ninguna otra parte, en Madrid, calle Sagasta núm. 5 Dirijirse á D. Alejandro Palos quien contesta á correo seguido á cuantas consultas se hagan sobre este asunto.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

LA MUTUAL LIFE COMPANIA

de seguros sobre la vida de Nueva York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º Es la mas antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000.000 de pesetas.

4.º Es la compañía mas sólida en que asegurarse.

5.º Es la compañía mas barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos divi-

dendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía Para detalles dirigirse sus oficinas; Alcalá 38 Madrid. Se necesitan buenos gentes en toda España.

ZARZAPARRILLA granular efervescente El mejor refresco y depurativo. Herpes, sifilis, venéreo, vicios humorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento

Se encuentran en todas las farmacias y droguerías —Precio 1.50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León 13 Madrid

MUEBLES.—SILLAS de caoba enterizas de doble tapicería 1 e que se vendían á 7 duros á 5.

Colechons Sommier de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta San núm. Fedro 2.

En el taller

deD. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejías y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

VENTA.

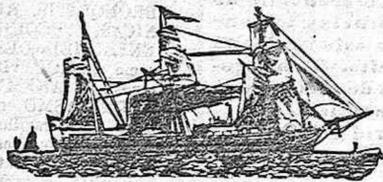
Se hace en muy buenas condiciones de tras bóveda sacreón construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 2º

SERVICIOS

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona



DE LA COMPANIA TRASTALANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 6 de Enero del 1893 y de Manila cada 4 juéves á partir del 26 de Enero de 1893

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piálogo» saldrá de Cádiz los juénes, miércoles y viérnes para Tánger, Algaciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarias mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Boyer é hijo en liquidación.